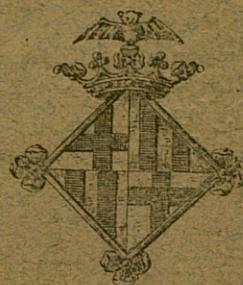


NÚM. 1.

AÑO XII.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ENERO DE 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION

CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE DIRECCION

<i>Sra. Presidente</i>	<i>Dr. Giralt (D. Pelegrín)</i>
»	<i>Viñas (D. Federico)</i>
»	<i>Macaya (D. José)</i>
»	<i>Puig (D. Lorenzo)</i>
<i>Redactor Jefe</i>	<i>Alfonso (D. José M.ª)</i>
»	<i>Piquer (D. Marcial)</i>

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal</i>	<i>5 ptas. año</i>
<i>Extranjero</i>	<i>7'50 » »</i>
<i>Ultramar</i>	<i>10 » »</i>

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Diciembre 1899.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintético de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

SECCIÓN LIBRE: Reglamento de Sanidad exterior.—Bibliografía: Abastecimiento de aguas de Barcelona, Manantial de Garraf, por D. Eusebio Güell y Bacigalupi, Dr. González Balaguer.

BOLETÍN ACADÉMICO: Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de Diciembre de 1899.

Publicaciones recibidas.

Noticias.

Anuncios.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1893. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol Pizá.—Frasco: 4 pesetas

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	Rs.	Cápsulas eupépticas	Rs.
de		de	
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gubian.	9	Extracto de hojas de matico.	10
Aloes sucotrino	8	Extracto de ratanía y matico.	10
Apiol.	8	Febribugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Glicerofosfato de cal.	12
Bisulfato de quinina.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8	Gomo-resina asafétida.	8
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Guayacol.	10
Brea, vegetal.	8	Guayacol iodoformo.	12
Bromuro de alcanfor.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de quinina.	9	Hipnono.	10
Carbonato de creosota.	12	Ioduro de azufre soluble.	10
Carbonato de guayacol.	16	Iodoformo.	10
Cloroformo puro.	8	Lactato de hierro y manganeso.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulonia y belladona).	12	Mirtol.	10
Copaiiba puro de Maracaibo.	12	Morrhuol.	10
Copaiiba y esencia de sándalo.	20	Morrhuol creosotado.	14
Copaiiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuol y Glicerofosfato de cal.	14
Copaiiba, esencia de sándalo y hierro	20	Morrhuoliposfatos y cuasina.	9
Copaiiba y cubebas.	16	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiiba, cubebas y hierro.	16	Morrhuol iodo ferruginoso.	14
Copaiiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiiba y matico.	16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeina.	8
Copaiabito de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Santalol.	16
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de matico.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de sandalo puro.	14	Sulfato de quinina.	8
Esencia de Sandalo y Salol.	14	Terpinol.	8
Eteílorado de asafétida.	10	Tenicidas (extr.º de kouso y helecho macho).	20
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	9
		Valerianato de quinina.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, a su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido a la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

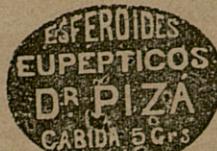
Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

ESFEROIDES EUPÉPTICOS DOSIFICADOS del Dr. PIZÁ

Cápsulas grandes. Para facilitar la administración de grandes cantidades de medicamentos.—Constantemente tenemos preparados los de las siguientes substancias.

Cápsulas de aceite de hígado de bacalao puro, Creosotado, iodo-ferruginoso, y de aceite de ricino.



NOTA.—Cualquier encargo de capsulación que se nos haga queda cumplido a las seis horas.
De venta al por mayor y menor, Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS PIZÁ
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA
EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
Frasco 12 reales
Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.-Barcelona
y principales farmacias

LIBRERÍA EDITORIAL DE BAILLY-BAILLIERE É HIJOS
Plaza de Santa Ana, núm. 10.—MADRID

CUADROS SINÓPTICOS DE PATOLOGÍA INTERNA CUADROS SINÓPTICOS DE PATOLOGÍA EXTERNA

para uso de estudiantes y de prácticos

por el Dr. VILLEFOY, antiguo interno de los Hospitales; revisión castellana de las segundas ediciones francesas. revisada y corregida por PEDRO VÉLEZ GUILLÉN, Médico de la Beneficencia Municipal de Calasparra (Murcia).

Dos tomos encuadrados en cartón imitación piel, en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 5'50 cada uno.

LA PRÁCTICA DEL CURETTAGE. por el Dr. Sampietro Gállego. Barcelona, 1899.

TRATADO DE TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA

—POR—

Emilio Forgue y Pablo Reclus

Segunda edición traducida al castellano por

D. Federico Toledo y D. Rafael Ulecia

con un prólogo de

D. Luis Guedea y Calvo

Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid

Tomos II y III. Madrid 1899

De la Biblioteca económica de la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas.»

BIBLIOTECA DE «LA ESPECIALIDAD ESTOMATOLÓGICA»

HIGIENE RAZONADA DE LA BOCA

—POR—

José Boniquet

Médico-cirujano

Segunda parte.—Barcelona 1899

APOPLEJIA CEREBRAL

por el

Dr. D. José Codina Casiellví

OBRA LAUREADA EN EL 2.º CONCURSO TORRES

BARCELONA 1898

LAS OTITIS MEDIAS EN LOS ENFERMOS DE RINITIS ATROFICA

(ESTUDIO CLINICO)

Comunicación presentada al Segundo Congreso Español de Oto-rino laringología celebrado en Barcelona el 19-22 de Septiembre de 1899

POR EL

Dr. J. A. Masip

Barcelona 1899

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EPERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANEZO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTENAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

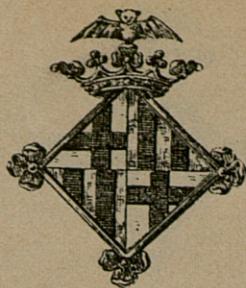
SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior a todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua a la mañana e igual dosis a media tarde.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona
y en todas las principales Farmacias

GACETA SANITARIA DE BARCELONA



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

(ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL)

Consejo de Dirección

Presidente: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

Dr. Viñas (D. Federico)	Dr. Puig (D. Lorenzo)
» Macaya (D. José)	» Piquer (D. Marcial)

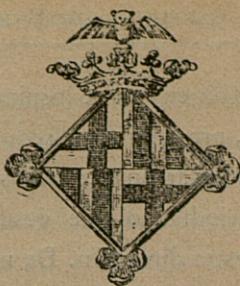
Redactor Jefe: Dr. Alfonso (D. José M.)

Año Duodécimo

BARCELONA

IMPRENTA DE LA CASA PROVINCIAL DE CARIDAD

1900



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Es tradicional costumbre en toda publicación periodística, fuere de la índole que fuere y al comenzar un nuevo año, presentar á la consideración de los lectores los propósitos que animan á la Redacción y el plan ó programa que ha de servir de pauta en sus trabajos ulteriores. Este programa de la GACETA SANITARIA DE BARCELONA, periódico que con tan brillante historia y energías propias entra en el año doce de su publicación, en pocas palabras puede estar expuesto, ya que recientes y conocidas de todos son las reformas realizadas, á raíz de la constitución de la Academia del Cuerpo Médico Municipal, de la que es su representación en la prensa profesional.

Siempre no obstante, cuando el tiempo pasa, cuando las ideas se desarrollan y se realizan los proyectos mejor calculados, viene como una condensación de la labor y de los trabajos hechos, el fruto, la resultante en una palabra, como una consecuencia lógica, constituyendo un caudal de experiencia que inspira los procedimientos del porvenir, ya suprimiendo, ya adicionando, ya modificando todo aquello que no responde al objetivo, al fin práctico y útil que se desea. De consiguiente, aleccionándose la Dirección de la GACETA SANITARIA en el buen sentido y en el ideal de oportunista

intervención y organización en que se inspiraron nuestros dignísimos é ilustrados antecesores, procuraremos seguir sus huellas, consultar sus valiosas opiniones, aceptar sus consejos y robustecer si posible es el organismo periodístico que desde hoy está sometido á nuestro cuidado y á nuestra dirección. De nada, pues, servirá entrar en largas consideraciones, ya que el trabajo lo tenemos hecho y como quien dice clasificado, y si algo ha de exponerse obedeciendo al juicio de la experiencia de que ya se ha hecho mención anteriormente, este juicio nos sugiere el firme propósito de hacer más extensa la Sección de Estadística, aportando á la misma el mayor caudal de datos posible, ya de Hospitales generales ó particulares, ya de casas de salud, clínicas, dispensarios, casas de curación, etc., etc., para que verdaderamente esta publicación responda á los fines trascendentales á que se la destina. En la Sección Académica, si no fuese posible publicar todos los trabajos que se realicen, se publicarán con preferencia los que tengan mayor importancia práctica relacionada con los intereses sanitarios de Barcelona, quedando la Sección Libre para aquellos de orden doctrinal, bibliográfico, etc., que la oportunidad nos sugiera están indicados.

Y sin olvidar ninguno de los propósitos que se revelan en el artículo-programa del año anterior, muchos de los cuales no se han convertido en hechos por falta material de tiempo para su organización, la senda está trazada, y el tiempo y la firme voluntad harán lo demás.

En la parte editorial de nuestra publicación pequeñas modificaciones se hacen con el doble y creemos útil objeto de hacer más visible la división establecida entre las diferentes secciones en que está dividido el periódico, así como también para agrandar en dos ó tres hojas más el campo de inserción.

Como se ve, pues, no hay nada en nuestros planes, que fundamentalmente modifique el criterio de los que con tanto lucimiento han dirigido y administrado la publicación de referencia, ni augure desviar del cauce natural las provechosas corrientes científicas iniciadas por nuestros compañeros, siendo nuestra aspiración tan sólo

la de robustecer, la de aumentar copiosamente aquella corriente de modo tal (y aun con las modificaciones que las circunstancias impongan con arreglo á las evoluciones del tiempo y de las cosas), que fertilice con singular y luxuriosa intensidad el hermoso campo de las aspiraciones científicas, el fecundo valle de los conocimientos médicos.

Empero, esta labor, esta obra de perpetuo perfeccionamiento, no es ni puede ser singular manifestación de unos pocos; es obra de muchos, es la resultante de todas las energías valiosísimas de que dispone el Cuerpo Médico Municipal, y por ello, esta Dirección se envanece al hacer pública manifestación del talento y laboriosidad con que han todos cooperado, siendo vivas y elocuentes pruebas la actividad desarrollada en el poco tiempo transcurrido; el entusiasmo de todos; el fruto abundante cosechado de las discusiones de los dictámenes, de los proyectos, de las tareas periodísticas y en todos los trabajos emprendidos, ya por iniciativa propia, ya como de carácter informativo; el criterio sereno y elevado que ha inspirado toda labor científica y el concepto que todos estos entusiasmos y estos afanes están meréciendo á las entidades médicas de Barcelona y de España toda, pregonando con voz elocuente la utilidad de los hechos y el fin elevado de su misión.

No ha de relatar esta Dirección ni analizar en este breve paréntesis, el producto científico y moral de los trabajos realizados, y si tan sólo manifestar á todo el dignísimo cuanto ilustrado personal que forman el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona, que persista en sus propósitos, que no abandone el camino emprendido; que en el fraternal concierto que hay establecido entre los que dirigen y los que secundan con su talento indiscutible los fines de perfeccionamiento y regeneración, sea nuestra clase, sea el Cuerpo Médico Municipal, como hasta aquí con su actividad y con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento, el que manifieste con el ejemplo lo que la voluntad puede, cuando se inspira en los altos principios de la perfección científica y social.

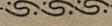
Y este ha de ser el verdadero, el genuino, el clásico programa

de nuestra GACETA SANITARIA, pues apuntar cronológicamente serie interminable y magnífica de proyectos que no han de cumplirse; hacer que vislumbren en lontananza los primeros y resplandores resplandores de una *tierra de promisión* á la que no hemos de llegar ni alcanzar; sonreír ante el hermoso ideal de que los deseos serán satisfechos, y las risueñas aspiraciones recogidas en la trama delicada de la vida moral sin saborear una satisfacción ni otra, es como depositar en tierra estéril la simiente que nunca germina; es como pedir la felicidad que jamás se obtiene.

A la firme voluntad, pues, al entusiasmo y á la actividad de todos fia esta Dirección el programa y el éxito de sus propósitos, que están inspirados fundamentalmente en la idea de perfección científica y material para nuestra querida publicación médica; y harto podrá darse por satisfecha si sabe interpretar fielmente los saludables impulsos y continuar la obra de reforma que los dignísimos compañeros de redacción iniciaron con fe y convicción profunda, durante el tiempo de su fecunda e inspirada intervención.

Barcelona 1.^o de Enero de 1900.

LA REDACCIÓN



Farmacia y Laboratorio Químico

M. GÓMEZ DEL CASTILLO

CONDAL, 15, BARCELONA

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

POR TODOS SUS PEPTONATOS, ELIXIRES, SOLUCIONES Y GRANULOS.

Los más rápidos, seguros y eficaces, según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuya eficacia é immensos resultados han sido comprobados en los hospitales de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Dice así la ilustre Real Academia de Barcelona:

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO «CASTILLO»

Es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, no produce astrección ni cólico, como sucede con los demás preparados ferruginosos, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los immensos resultados del Elixir.

V.º B.º, Dr. Bartolomé Robert.—El Secretario perpetuo, Luis Suné Molist.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada grano de esta solución contiene 0'02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO»; cada gránulo contiene 0'01 de sal para tomar CINCO gránulos al dia.

El peptonato amónico hidrargírico «CASTILLO», tanto en la forma de solución como de gránulos, tiene su principal uso en los períodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días á la más completa curación, cosa que no había podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado, según se acredita en las prácticas de eminentes especialistas académicos y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

ELIXIR MORRHUOL «CASTILLO»

La Iltre. Academia Médico-Farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y grajeas Morruol preparados por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictamen:

«El Elixir y grajeas Morruol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica, constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección á la par que por su valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Gudel, Segura y Jimeno.—Presidente, Dr. Nicolás Homs.—Secretario, doctor Estanislao Andreu.»

Tenemos también preparados Elixir Morruol con peptonato de hierro, con pepto-fosfato de cal, é hipofosfitos y las grajeas Morruol creosotadas. Es superior al aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados por presentar todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

ELIXIR PEPTO-YODURO DE AZUFRE «CASTILLO» tres cucharadas diarias.

En el laboratorio del Dr. Gómez del Castillo, Condal, 15, Barcelona, se preparan los

GLICERO-FOSFATOS

químicamente puros, neutros y solubles. El de cal á 30 pesetas kilo; el de magnesia, estronciana, hierro y manganeso á 50 pesetas kilo; el de litio á 70 pesetas kilo, y los de potasa y sosa á 40 pesetas kilo. Si el pedido llega á 5 kilos (surtidos) se hará un 10 % de descuento. Se ha demostrado que los **Glicero-fosfatos** son los únicos agentes terapéuticos capaces de sustituir las érididas fosfóricas del organismo.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

MEMORIAS PREMIADAS

EPIDEMIAS

PREMIO — Descripción de la epidemia de viruela ocurrida en la ciudad de Briviesca (Burgos) en los años de 1897 á 99. — Lema: «*Ars médica tota in observationibus.*» — Autor: Dr. D. Ildefonso Díez Santaolalla, residente en Briviesca.

ACCÉSIT. — Estudio histórico clínico de la epidemia de *grippe* ocurrida en Socuéllamos en el año de ... — Lema: «Intimidar al pueblo con agujeros vanos....» — Autor: D. Francisco Martínez y González (Socuéllamos).

PREMIO DEL DR. GARI. — TEMA: «Estudio de la Cistitis tuberculosa; concepto clínico y tratamiento de la misma.»

PREMIO (3,000 pesetas y título de Corresponsal). — Memoria n.º 6, que tiene por lema: «Una buena síntesis puede nacer solamente de un minucioso análisis.» — Autor: D. José Coll (Barcelona).

ACCÉSIT (1.000 pesetas y título de Corresponsal). — Memoria n.º 2, que tiene por lema: «*Ex aequo et bono.*» — Autor: Dr. D. Francisco Carbonell y Solés (Barcelona).

MENCIÓN HONORÍFICA. — Memoria n.º 5, cuyo lema es: «*Adhuc sub judice lis est.*» — Autor: D. Pablo Ferrer y Piera (Barcelona).

Barcelona 31 de Enero de 1900. — *El Secretario perpetuo, LUIS SUÑÉ.*

PREMIO DEL DR. GARI

Para cumplir esta Academia la voluntad del DOCTOR D. FRANCISCO GARI Y BOIX, declarada en el legado que le hizo, abre un concurso público con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Se dará en premio la cantidad de *mil quinientas pesetas* en metálico al autor de la Memoria que trate ó dilucide mejor, á juicio de la Academia, este tema:

«Exposición de uno ó varios hechos de observación personal, ó interpretación original de hechos ya conocidos, referentes á la anatomía, fisiología ó patología del aparato urinario.»

Y un accésit de *setecientas cincuenta pesetas* al de la Memoria que, en punto á mérito relativo, esté en el grado inmediato al de la primera.

Deseosa la Academia de realizar la importancia del premio, atestiguando así su gratitud al facultativo que lo fundó, y cooperando al logro de su propósito, concederá dos títulos de *Académico correspondiente*, uno al autor de la Memoria premiada, y otro al de la que obtuviere al accésit.

Sin embargo, no se dará dicho título sino al autor ó autores que tengan ya el de Doctor ó Licenciado en Medicina, y Cirugía ó Farmacia, ó sean Veterinarios de primera clase.

No pueden concurrir á este certamen los Académicos de número, pero si los correspondientes de la Academia.

Para ganar el premio será necesario que la Memoria tenga mérito suficiente en concepto de esta Corporación.

Las Memorias que se presenten al curso, han de entregarse en el local de la Academia (*Baños Nuevos*, n.º 9), antes de las doce de la mañana del 30 de Septiembre de 1901.

Las que acaso vinieren después de dicha hora, serán devueltas á sus autores ó encargados, con tal que éstos acrediten suficientemente su pertenencia ó derecho, á juicio de la Corporación.

Las Memorias han de estar escritas, con letra muy clara, en castellano, frances ó italiano, según la voluntad del legatario.

Ninguna vendrá con firma ni rúbrica de su autor, ni copiada por él, ni con sobreescrito de su letra.

El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

El pliego de la que ganare el premio y el de la que obtuviere el accésit, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública que á su tiempo acordará celebrar la Academia, y anunciará anticipadamente.

La Memoria que obtuviere el premio ó el accésit, seguirá siendo propiedad de su autor, quien podrá imprimirla pero sin corrección, adición ni supresión de

ningún género, si en su impresión hiciere constar el resultado obtenido por aquélla en el concurso.

Esta Corporación, empero, se reserva el derecho de hacer una tirada de doscientos ejemplares, de los cuales regalará la mitad á su autor.

A las Corporaciones y periódicos científicos y literarios, como también á los políticos, nacionales y extranjeros, que vieran este Programa, ruégales la Academia se sirvan darle publicidad en el modo y forma que estimen más convenientes.—Barcelona, Enero de 1900.—*El Presidente.* EDUARDO BERTRÁN RUBIO.—*El Académico Secretario perpetuo.*—LUIS SUÑÉ Y MOLIST.

PROGRAMA DEL CONCURSO PARA LOS PREMIOS DEL AÑO 1900

Premio de la ACADEMIA.—Estudio topográfico médico de cualquier punto del Distrito Académico de Barcelona (Principado de Cataluña), excepto los de Vich, Tarragona, Caldas de Malavella, Lérida, Olot, San Feliu de Guixols, Gerona, Tarrasa, La Escala, Masquefa, Seo de Urgel, Reus, Sentmanat, Mataró, Tremp, Vilaseca de Solcina, García, Castellar del Vallés, Castelltersol, Santa Coloma de Queralt y Sallent, ya premiados en con cursos anteriores.

Premio del Dr. SALVA Y CAMPILLO costeada por la ACADEMIA.—Escribir la observación de una epidemia ocurrida en algún punto de España.

Premio costeado por el académico de número Dr. RODRÍGUEZ MENDEZ.—ORGANIZACIÓN SANITARIA ESPAÑOLA.—Estado actual; crítica de la misma y reformas más urgentes. Exposición completa y detallada de un servicio sanitario para nuestro país; justificación del que se proponga y manera de llevarlo á la práctica y de sostenerlo en armonía constante con el progreso higiénico.

Para cada uno de éstos tres temas habrá un premio y un accésit, pudiéndo además la Academia adjudicar las menciones honoríficas y aumentar el número de premios y accésits que estimare merecidos.

El premio consistirá en el título de Académico correspondiente de esta Corporación y una medalla de oro. Además, si la Academia acordare la impresión de la Memoria á sus expensas, regalará al autor doscientos ejemplares.

El accésit consistirá en el título de Académico correspondiente; sin embargo, dicho título no se concederá al autor de la Memoria que obtuviere premio ó accésit, sino es Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía, ó en Farmacia, ó Veterinario de primera clase.

La mención honorífica consistirá en un diploma especial.

Las Memorias deberán reunir, precisamente, las siguientes condiciones:

1.^a Estar escritas con letra muy clara.

2.^a Estar redactadas en castellano, catalán, latín, francés ó italiano.

3.^a Expresarse el nombre del autor, y el punto de su residencia, dentro de un pliego cerrado; en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

4.^a Ser dirigidas á la Secretaría de la Academia, en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del 30 de Septiembre próximo.

5.^a Finalmente, presentarse todas las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobreescrito de su letra.

Los pliegos de los que obtuvieren premio, accésit ó mención honorífica, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública inaugural de 1901, en la que, sabidos los autores de las Memorias que hayan sido premiadas, serán llamados por el Sr. Presidente, quien les entregará la medalla si asistieren al acto.

Las Memorias que vinieren después de dicho día 30 de Septiembre, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente á sus autores á que en el término de un año pasen á recobrarlas en la Secretaría de la Academia, mediante los requisitos establecidos; mas, si finido aquel plazo no se hubiesen presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas Memorias serán quemados en la sesión pública inaugural de 1902.

Los individuos de número de esta Academia no pueden concurrir al presente certamen, pero si los correspondientes.

Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido premio ó accésit, dará permiso la Academia para publicarlas.

Barcelona, Enero de 1900.—*El Presidente.*—EDUARDO BERTRÁN RUBIO.—*El Académico Secretario perpetuo.*—LUIS SUÑÉ Y MOLIST.

AGENDA MEDICO-QUIRURGICA DE BOLSILLO Ó MEMORANDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO Y DIARIO DE VISITA PARA 1900

Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS
BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA
DEL DR. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

Contiene: El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.—Calendario.—Tarifa de correos.—*Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.*—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN MADRID	EN PROVINCIAS
En tela á la inglesa.	2'50	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.	3'50	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.	2'50	3'00

GUÍA DE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE CESTONA (Guipúzcoa)

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Movimiento del Estado civil de la República O. del Uruguay en el año 1898 y complemento del año 1897
Montevideo, Junio 4 de 1899

IMPORTANCIA DEL NÚCLEO EN LA VIDA CELULAR

Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

por el DR. D. CARLOS CALLEJA Y BORJA-TARRIUS

Discurso de contestación del Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez

Barcelona, 1899

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Barcelona.

El Restaurador Farmacéutico, LIV, n.º 24.
Revista de Medicina, Cirugía y Farmacia, XIII, núm. 12.
Boletín Clínico de la Casa de Salud, III, num. 18.
Archivos de Ginecología, Obstetricia y Pediatría, XII, núm. 21.
El Trabajo Nacional, VII, 81 Dbre n.º 208.

Madrid.

Gaceta de Instrucción Pública, XI, n.º 437.
Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas, Marzo Junio, Sept. y Dicbre, núm. 1, 2, 3 y 4.
Correspondencia Clínica, I, núm. 6.

Málaga.

Sociedad propagandista del clima y embellecimiento Observ. del 24 al 30 Dicbre.

Palma (Baleares).

Revista Balear de Ciencias Médicas, XV, núm. 884.

Pamplona.

La Región Médico Farmacéutica Vasco-navarra, VIII, núm. 193.

Bilbao.

Gaceta Médica del Norte, V, núm. 58.

Portugal (Lisboa).

A Medicina Contemporânea, XVII, n.º 53.
Jornal da Sociedade Farmacéutica Lusitana, LXIV, núms. 11 y 12.

Francia (París).

Tableaux Mensuels de Statistique Municipale, XV, Julio.
Journal d'Hygiène, XXV, núm. 1,214.

Le Progrès Médical, XI, núm. 52.
Revista Internacional de los periódicos de Medicina, VIII, núm. 9.

Rumanía (Bukarest).

Spitalul, XIX, núms. 28 y 24.
Buletinul Asociației Generale à Medicilor, III, núm. 67, (99-100).

Michigan.

Modern Medicine, VIII, núms. de Noviembre y Diciembre.

Méjico.

Boletín Mensual del Observatorio Meteorológico Central, Julio.
Gaceta Médica, XXXVI, núms. 22, 23 y 24.
La Escuela de Medicina, XV, núm. 10.
Boletín del Consejo Superior de Salubridad, V, 5.

Toluca.

Boletín de Higiene, V, núm. 5.

Perú (Lima).

La Crónica Médica, XIV, núm. 262.

República Argentina (Buenos Aires).

Anales del Círculo Médico Argentino, XXII, núms. 19 y 20.
Anales de Sanidad Militar, I, n.º 11 y 12.

Habana.

Anales de la Academia de Ciencias, Enero a Mayo, Noviembre y Dicbre, núms. 412, 413, 414, 415, 416 422 y 423.

Costa Rica (San José).

Gaceta Médica, IV, núm. 4.

Creemos oportuno avertir á nuestros compañeros que con el uso del *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (hierro, calcio, sodio, estricnina y cuasina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita substancia alguna como sucede con composiciones similares.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

ESPECIALIDADES
DE LA
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Premiadas con **Medalla de Plata** en la Exposición Universal de Barcelona, 1888, y con **Gran Diploma de Honor** en la Internacional de Suez, 1897.

Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-motoras y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con **Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.**

Vino Nuez de Kola Amargós. Tónico Neurosténico. Alimento de Ahorro.

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lacto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estróneico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de cada bromuro.

Elixir Tridigestivo Amargós. Eupéptico y Antigastrálgico. Cada cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de Pepsina, 50 centigramos de Pancreatina y 30 centigramos de Diastasa.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pepsina, Colombo, Nuez vomica y Acido clorhídrico. Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Pepsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Acido clorhídrico.

Pastillas Amargós de Borato sódico, clorato potásico y cocaína. Cada pastilla contiene 10 centigramos de borato sódico, 10 centigramos de Clorato-potásico y 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Tonicina Amargós. A base de Fosfato-glicerato de cal puro granulada.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de Fosfo-glicerato de cal.

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale a 20 centigramos de carbonato de litina.

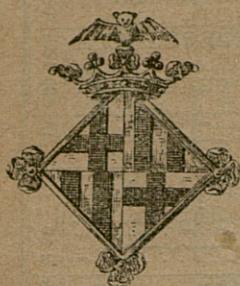
Kola granulada Amargós. LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Caffeina.

DEPÓSITO GENERAL
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

BARCELONA



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Enero de 1900

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

A pesar del considerable retraso con que el presente número ve la luz, no ha sido posible incluir en esta *Sección* la nota meteorológica correspondiente.

Se publicará esta, no obstante, tan pronto sea remitida á la Redacción.

Accidentes auxiliados en los Dáspensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA			VOLUNTA- RIOS			Total gene- ral			
	Tra- bajo		Atro- pello por car- ruaje		Má- quina		Mor- de- duras		Otras cau- sas		To- tal		Agre- sión		Kiñas		To- tal			
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H		
	13	4	17	9	3	.	.	12	.	.	29	
De las Casas Consistoriales.	12	10	22	16	4	.	.	20	.	.	42	
De la Barceloneta.	6	2	15	4	1	.	2	7	.	.	22	
De Hostafrancs.	5	1	5	1	4	24	9	44	6	2	5	6	19	.	1	64
De Santa Madrona.	2	.	5	.	.	.	4	.	27	19	46	17	10	.	.	27	.	.	73	
De la Universidad.	28	12	40	13	7	.	.	20	.	.	60	
Del Parque.	2	.	3	.	.	.	1	.	6	1	13	13	
De Gracia.	5	.	24	24	
Del Taulat.	8	4	.	.	10	4	.	.	6	1	10	1	2	.	.	3	.	.	9	
De San Andres.	1	.	1	2	2	.	2	4	1	.	.	5	.	.	13	
De Sans.	8	6	1	10	1	2	.	.	3	.	.	7	
De San Gervasio.	2	.	2	4	1	.	.	5	.	.	1	
De San Martín.	2	.	2	4	1	.	.	5	.	.	1	
Totales.	21	5	8	2	12	4	5	5	129	58	212	70	30	5	8	118	1	1	356	

Instituto de Higiene Urbana. — *Cuadro demográfico comparativo por días.*

Instituto de Higiene Urbana.—Cuadro sintético de la vitalidad urbana.

Días del mes	MORTALIDAD					NATALIDAD					Diferencia en pro de la edad					MATRIMONIOS														
	Sexo		Estado			Total diario..		Legítima		Total			Mortal.		Natal.			Hasta 20 años..		De 20 á 30 años.		De 30 á 40 años.		De 40 á 50 años.		De 50 á 60 años.				
	V.	H.	S.	C.	V.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
1	22	22	21	11	12	44	41	24	.	41	24	.	19	2	1	3	6	8	3	1	2	1	1			
2	22	23	26	12	7	45	21	31	.	21	31	1	9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
3	22	18	14	15	11	40	21	9	2	24	9	.	1	1	3	1	4	4	1	2	.	.	1	1	1	1	.			
4	18	18	12	15	9	86	17	19	2	19	21	.	10	1	.	1	1	1	1	1	1	1	1			
5	20	27	16	19	12	47	18	15	3	21	17	.	1	1	.	1	1	1	1	1	1	1	1			
6	22	20	21	13	8	42	20	18	1	21	14	1	6	6	4	9	11	31	26	9	3	1	1	1	1	1	1			
7	12	19	13	8	10	31	18	18	3	2	21	15	1	4	9	.	1	2	7	7	3	2	1	1	1	1	1	1		
8	27	20	23	12	12	47	16	9	4	20	9	7	11	.	.	.	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	32	22	18	20	16	54	10	12	.	10	12	22	10	.	.	.	1	5	6	2	2	7	.	.		
10	23	24	21	16	10	47	17	13	1	18	13	5	11	.	.	.	1	2	3	2	2	4	.	.		
11	26	30	25	17	14	56	17	18	3	1	20	14	6	16	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	23	34	25	16	16	57	22	14	.	22	14	1	20	14	1	20	2	4	4	3	2	1	1	.	8	.	.			
13	24	29	20	17	16	53	23	20	1	24	20	9	9	.	.	.	2	4	4	3	2	1	1	.	1	12	.	.		
14	31	29	21	15	24	60	22	14	.	22	14	9	15	.	.	.	3	9	7	2	1	1	.	.	1	1	1	1		
15	38	42	32	29	19	80	15	13	2	3	17	16	21	26	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	47	33	33	22	25	80	10	14	1	10	15	37	18	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
17	37	57	39	23	32	94	12	18	3	4	15	17	22	40	.	.	.	3	6	4	1	1	1	1	1	1	1	1		
18	48	40	24	31	33	88	15	19	2	1	17	20	31	20	.	.	.	3	6	4	1	1	1	1	1	1	1	1		
19	56	55	32	28	30	91	20	29	.	20	29	36	6	.	.	.	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
20	49	55	34	40	30	104	27	21	3	2	30	23	19	32	.	.	.	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
21	44	50	34	29	31	94	29	15	.	4	29	19	15	31	.	.	.	2	10	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
22	58	44	41	33	28	102	15	12	.	15	12	43	32	.	.	.	1	1	1	.		
23	54	59	49	37	27	113	18	14	1	1	19	15	35	44	1	1	1	.	.		
24	48	59	37	31	39	107	17	9	3	2	20	11	25	48	1	1	1	.	.		
25	36	38	28	23	23	74	23	9	1	.	24	9	12	29	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	3	.	.			
26	33	34	27	18	22	67	19	22	1	1	20	23	18	11	.	.	.	2	2	1	2	1	1	.	2	.	2			
27	42	46	29	25	33	87	41	32	3	44	32	18	2	2	2	1	2	1	1	.	.	2	.	2		
28	27	37	23	23	18	64	15	17	1	.	16	17	11	20	2	2	1	.	.		
29	33	40	31	19	23	73	14	14	1	.	15	14	18	26	1	1	1	.	.		
30	28	32	23	19	18	60	17	14	1	.	18	14	10	18	1	1	1	.	.		
31	28	29	14	20	23	57	17	12	2	1	19	13	9	16	.	.	.	1	1	1	.	.			
Totales.	1030	1064	806	657	631	2094	610	498	42	28	652	526	412	551	34	13	1	34	97	89	85	16	8	6	6	3	2	1	149	2

Nacimientos
Según sexo y condición civil,
por distritos

Dis- tritos	Legiti- mos		Ilegiti- mos		To- tal
	V.	H.	V.	H.	
Nosoco- mios.	23	22	45	45	45
1. ^o	25	26	1	1	52
2. ^o	64	55	2	2	121
3. ^o	36	28	1	1	65
4. ^o	34	40	1	1	75
5. ^o	65	48	4	4	117
6. ^o	71	51	3	1	126
7. ^o	122	100	2	2	224
8. ^o	88	74	6	4	172
9. ^o	18	16	.	.	34
10. ^o	87	60	.	.	147
Total.	610	498	42	28	1178

Instituto de Higiene Urbana.—Defunciones clasificadas por la edad, causa del fallecimiento y sexo.

CAUSAS	PERIODO INFANTIL										DEFUNCIONES DE 7 AÑOS ARRIBA												Edad no especificada	Total	TOTAL GENERAL								
	De 0 á 50 días		De 1 á 6 meses		De 6 á 12 meses		De 1 á 2 años		De 2 á 5 años		De 5 á 7 años		Total.		De 7 á 10 años		De 10 á 15 años		De 15 á 20 años		De 20 á 50 años		De 50 á 60 años		De 60 á 80 años								
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
Viruela...	1		2	2	1		1		4	1	1	1		13	1														1	14			
Sarampión...					1	2	1	8	5	7	1		20															20					
Escarlatina...		1					2		1	2	1	5	1	2	9	1	1											2	11				
Coqueluche...																													7				
Difteria...																													1	30			
Eri-ipela...					1										1													3	4				
Gangrena...																												1	1				
Sept. quirúrgica...																												3	3				
hem puerperal...																												4	4				
Reumatismo...																												2	2				
Sifilis...		1																										1	2				
Enfer. tifoideas...																												48	44				
Tuberculosis...																												161	179				
Eclampsia...	1	5	2	5	1	1	7	1	2	2	2	3		18	1	4	3	4	1	6	27	22	21	15	18	12	6	7	4	9	1		
Disenteria...																												25					
Peritonitis...																												2	3				
Pulmonía...	1	3	3	4	2	7	3	4	1	1	1	29		3													8	10					
Otras infecciosas...																												142	171				
Catarro epidémico...	1		4	3	2	2	3	2	3	3		23		1	2	1	3	4	6	9	13	8	18	12	28	21	49	69	6	24	274	297	
Cólera esporádico...																																	
Paludismo...																																	
Lepra...																																	
Tétanos...		1													1														1	1			
Pústula maligna...																																	
Boc. far. esof.º...																												1	1				
Estomago...			2	1	1		1	1	2	1	1	10															25	35					
Intestinos...	3	4	3	7	2	1		3	2	3		28															23	51					
Anejos...															1													12	18				
Fos. nas. tráq. bronq...	8	8	14	19	17	10	12	12	15	7	2	1	125	2	2		1	1	3	3	8	6	24	6	55	62	12	14		210	385		
Pulmón y pleura...	6	1	1	1											12														71	83			
Corazón...																													250	254			
Arterias...		1	1																										21	23			
Venas...																													1	1			
Re. linfática...																																	
Tejido propio...																													59	61			
Meninges...	1	1	2	3	3	4	7	8	6	3	4	2	39	2	4	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	3	1	1	1	1	17	56	
Sistema de irrigación...	2		1	1	2		1		2	1			10																174	184			
Sexual...																													1	1			
Urinario...																													87	45			
Locomotor...																																	
Esclerema...																																	
Falta de desarrollo...	9	10	2	2																										24			
Sin diagnostico...																																	
Frenopatías...																																	
Neoplasmas...																																	
Senectud...																																	
Alcoholismo...																																	
Distrofias constitucionales...	1		2												1															5	10		
Intoxicación...																																	
Homicidio...																																	
Suicidio...																																	
Accidente...																																	
TOTALES...	86	88	41	52	87	28	48	41	63	49	19	11	458	10	19	13	12	10	27	68	61	74	61	97	86	134	98	320	398	60	98	1636	2094

Instituto de Higiene Urbana.—*Cuadro demográfico comparativo por distritos.*

Asilo del Parque.—Reconocimientos practicados por los Facultativos del Dispensario anexo

	TURNO		EDAD		ESTADO CIVIL		NATURALEZA	
	FIJO	NOTURNO.						
Varones.	523	Diurno.						
	746	Noturno.						
Hembras	92	1	Convencional.					
	84	1	Indefinido					
			Total de reconocimientos.					
			Días que representan los convencionales.					
Varones.	24	Hasta 5 años.						
Hembras	10	De 6 a 15.						
	15	De 16 a 25.						
	10	De 26 a 40.						
	15	De 41 a 50.						
	10	De 51 a 60.						
	12	De 61 a 80.						
	25	De 81 a 100.						
	13	De 101 a 120.						
	137	De 121 a 140.						
	70	De 141 a 160.						
	68	De 161 a 180.						
	13	De 181 a 200.						
TOTALES	83	1151	Solteros, comprimidos todas edades					
	84	1151	Casados.					
	101	98	Vindos.					
	462	619	Catalanes.					
	514	145	Aragonenses.					
	137	121	Valencianos.					
	70	121	Andaluces.					
	68	77	Castellanos					
	13	79	Gallegos					
		81	Basco-navarros.					
		5	Murcianos					
		5	Extremenos.					
		5	Leoneses.					
		49	Asturianos.					
		10	Isleños.					
		32	Franceses.					
		60	Italianos.					
		22	Resto de Europa.					
		8	Antillanos.					
		80	Africanos.					
		7	Asiáticos.					
		2	Americanos.					
		22	Venéreo-sifilis.					
		10	Sarna.					
		10	Tiña.					
		1	Orfalmias contagiosas.					
		2	Baños ordenados.					
		83	Desinfecciones ordenadas.					
		83	3					

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona

LOCALES		Reconocimientos		Totales parciales.	
Dispens.º de Casas Consistoriales.	29	Visitas a domicilio	4	539	2378
Id. de la Barceloneta.	42	Visitas gratuitas en el local.	249	—	—
Id. de Hostafrancs.	88	—	2144	—	—
Id. de Santa Madrona.	64	Operaciones practicadas.	41	3046	—
Id. de la Universidad.	73	—	2823	1643	—
Id. del Parque.	13	—	48	470	—
Id. de Graci.	62	—	1	608	—
Id. de San Martín.	7	—	405	442	—
Id. del Taulat.	22	—	4	56	—
Id. de San Andrés.	9	—	471	299	—
Id. de Sans.	15	—	2	175	—
Id. de San Gervasio.	—	—	3	4704	—
Asilo del Parque.	—	—	3236	231	18640
Beneficencia domiciliaria.	—	—	—	—	—
TOTALES GENERALES.	336	151	12585	18267	83510

Servicios de vacunación y revacunación

CENTROS		VACUNACIONES		REVACUNACIONES	
Dispens.º Casas Consist.	3	Hembras.	6	Resultado	dictos.
Idem de la Barceloneta.	•	Varones.	6	•	certificados exp.º
Idem de Hostafrancs.	7	Total.	12	Ignorado.	14
Idem de Santa Madrona.	2	De 1 a 15.	1	Negativo.	•
Idem de la Universidad.	•	De 16 a 40.	7	Positivo.	•
Idem del Parque.	•	De 40 a 45.	5	•	•
Idem de Graci.	1	De 45 a 55.	1	•	•
Idem de San Martín.	6	•	•	•	•
Idem del Taulat.	•	•	•	•	•
Idem de San Andrés.	•	•	•	•	•
Idem de Sans.	2	•	•	•	•
Laboratorio Microbiológl.	1	•	•	•	•
Instituto del Dr. Macaya.	•	•	•	•	•
Cárceles y Correccional.	•	•	•	•	•
TOTALES.	4	21	8	1	92

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.

Consultas de personas mordidas por animales.	88
Personas vacunadas contra la rabia.	39
Curaciones de heridas causadas por animales.	32
Perros vacunados contra la rabia.	—
Perros vagabundos cazados en las calles de la ciudad.	—
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	—
Perros entregados á la colección zoológica del Parque.	—
Perros asfixiados.	—
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados.	21
Individuos vacunados contra la viruela.	1

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

(COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal

ENFERMEDADES INFECTOSAS Y CONTAGIOSAS

RESUMEN

TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTOSAS	3	2	24	43	15	27	44	36	47	64	33	50	122	194	92	169	27	57	4	2	441	644	1085
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES	9	8	80	74	62	82	48	61	32	84	32	71	109	215	180	208	58	188	4	12	574	908	1477
TOTALES GENERALES	12	10	114	117	107	59	92	97	79	148	65	121	281	409	222	377	85	195	8	14	1015	1547	2562

Número de visitas practicadas á estos enfermos, 18,152.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 54.—Han pasado á la asistencia particular, 7.—Curaciones por los señores practicantes, 231.—Certificaciones libradas, 251.

Servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección doméstica				Ropas sometidas a gases antisépticos. 1859 Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste. 4064 Objetos desinfectados en la cámara de fumigación. 5484 Objetos destruidos por el fuego en horno inodoro. 108 TOTAL. 11015
	Desinfección de ropa	Desinfección de ropa y ropa de cama	Desinfección de ropa y ropa de cama y ropa de cama	Desinfección de ropa y ropa de cama y ropa de cama y ropa de cama	
ÓBITOS					
Cáncer.	8	8	8	4	
Coqueluche.	7	6	6	2	
Difteria.	34	32	32	18	
Escarlatina.	10	10	10	5	
Erisipela.	1	1	1	1	
Otras infecciosas.	6	6	6	2	
Puerperal.	6	6	6	3	
Sarampión.	20	20	20	9	
Tifoidea.	45	41	41	30	
Tuberculosis.	123	115	115	75	
Viruela.	18	18	18	11	
Sifilis.	1	1	1	>	
Total.	274	259	259	160	
ENFERMOS					
Coqueluche.	1	1	1	1	
Lepra.	1	1	1	1	
Tifoidea.	15	91	18	6	
Viruela.	86	128	27	18	
Difteria.	1	4	•	•	
Catarro epidémico.	2	5	1	•	
Sarampión.	6	10	5	1	
Total.	62	240	48	27	
TOTALES.	336	499	307	187	

INSPECCIÓN FACULTATIVA

A domicilios y establecimientos industriales con informe	8
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.	48
TOTAL.	51

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Establecimientos visitados y desinfectados.	318
Prendas extraídas y devueltas.	5497
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	
TOTAL.	5815

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO

Cloacas desinfectadas, que representan 4299 imbornales.	90
Servicios especiales a establecimientos públicos, mataderos, mercados, etc.	39
Otros servicios a la desinfección pertinentes.	24
TOTAL.	153

Entregado al Asilo del Parque

Prendas.	25
------------------	----

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Núm. de volúmenes	Número de concurrentes	Volumenes consultados.	Volumenes servidos a señoras.	OBRAS						
					Teología.	Jurisprudencia.	Ciencias y Artes.	Bellas Letras.	Historia.	Encyclopedias y periódicos	Manuscritos.
Universidad.	150000	3965	603	—	44	902	1884	649	625	110	1
Arús.	26600	909	1033	3	—	—	—	—	—	—	—

Tranvías y Omnibus fijos. — Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Número de estaciones	EN SERVICIO			Número de viajeros fijos y permanentes	Número de viajeros en el servicio				
			Máquinas	Caballitos	Coches						
Barcelona a Badalona.	10	4	5	20	20	115	25	25	25	25	25
Barcelona a San Martín.	3.500	5	•	•	•	•	•	•	•	•	•
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3.400	1	•	65	15	44	—	—	—	—	—